Cali, septiembre de 2026

DOCTORA
KAROLYNNA HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTORA INCOLBALLET

Asunto: Propuesta para celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales especializados.

YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificada con cédula de ciudadanía No.66.721.902 de Tuluá – Valle, portadora de la tarjeta profesional No. 61802 - T de la Junta Central de Contadores de la manera más atenta me permito ofrecer al Instituto Colombiano de Ballet Clásico – INCOLBALLET- La Prestación de los servicios de apoyo al área financiera

OBJETIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO

INCOLBALLET requiere el apoyo a la gestión financiera, relacionada con las áreas de presupuesto y contabilidad. Realizando análisis y seguimiento a la ejecución del Presupuesto en sus diferentes etapas, con la verificación en el impacto a la contabilidad y la tesorería.

COMPONENTE TÉCNICO

Este componente se ejecuta principalmente con el seguimiento a la ejecución y a las modificaciones presupuestales del Presupuesto de Incolballet.

Se apoyará en la realización de informes de seguimientos y análisis del presupuesto y la contabilidad.

Se apoyará en la realización y análisis de los diferentes documentos que produzca la entidad en relación con el Presupuesto y la contabilidad.

Brindaré apoyo y acompañamiento en las diferentes reuniones relacionadas con el presupuesto de la Entidad.

Brindaré apoyó en la realización y verificación de registros contables.

Brindaré apoyó en la presentación de informes a las diferentes entidades que lo soliciten.

Brindaré apoyo en la elaboración de estados financieros

Santiago de Cali, septiembre 2026

Doctora, KAROLYNNA HERNÁNDEZ ORTEGA
Directora General
Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet.
Santiago de Cali

Asunto: Carta presentación de documentos

Cordial saludo, Mi nombre es YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°. 66.721.902 de Tuluá - Valle, me permito compartir carta de presentación de documentos formal, relacionando los soportes requeridos para el proceso de contratación.

Cordialmente,

Yolanda Obregón O

YOLANDA OBREGON OLIVEROS
Cel. 3147418830

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Obregon	Oliveros	Yolanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 66721902	F (X) M ( ) NB ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE ( )	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 10 AÑO 1973	CALLE 21 22 65			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	TULUÁ		
MUNICIPIO	LA MONTAÑITA	TELÉFONO	3147418830	EMAIL	yoobregon@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 07	AÑO 1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	10	2003	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	05	1998	61802-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 31 Mes 01 Año 2025	Día 30 Mes 04 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
VARIOS CONTRATOS	SUBDIRECCION ADMINISTRAIVA Y FINANCIERA	CALLEJÓN null null null PIO XII KM. 4 VIA JAMUNDI

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI S.A. METROCALI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6026536510	Día 14 Mes 02 Año 2024	Día 13 Mes 01 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
JEFE DE OFICINA	ADMINISTRACION FINANCIERA	AVENIDA 2 23N 53 NORTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6200000	Día 01 Mes 11 Año 2023	Día 31 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	4131 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 10 6 60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
62000000	Día 12 Mes 05 Año 2023	Día 31 Mes 10 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	4131 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 10 6 90

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
620000000	Día 17 Mes 01 Año 2023	Día 30 Mes 04 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE HACIENDA	CALLE 10 null null ENTRE CARRERA 8 Y 9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
62000000	Día 16 Mes 03 Año 2020	Día 30 Mes 06 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA	CARRERA 6 null null ENTRE CALLE 9 Y 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SANTA FE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 18 Mes 10 Año 2018	Día 31 Mes 12 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 5N 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3824300	Día 30 Mes 08 Año 2018	Día 30 Mes 09 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CALLE 5 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 05 Mes 10 Año 2017	Día 15 Mes 08 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CALLE 5 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3814300	Día 22 Mes 09 Año 2017	Día 01 Mes 10 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CALLE 5 10 69

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3814300	Día 21 Mes 07 Año 2014	Día 20 Mes 10 Año 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CARRERA 5 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3814300	Día 04 Mes 10 Año 2013	Día 20 Mes 07 Año 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CARRERA 5 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3824367	Día 25 Mes 07 Año 2013	Día 30 Mes 09 Año 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CARRERA 5N 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3814300	Día 18 Mes 03 Año 2013	Día 15 Mes 07 Año 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CARRERA 5 10 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3814300	Día 22 Mes 02 Año 2013	Día 01 Mes 03 Año 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	CARRERA 5 10 69

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS: 62002199	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	04	Mes:	04	Año: 2000	Día:	25	Mes:	05	Año:	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CARRERA 6 null null ENTRE CALLE 10 Y 11						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141109990767

(415)7707212489984(8020) 000014110999076 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 7 2 1 9 0 2	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 7 2 1 9 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OBREGON	OLIVEROS	YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal C A 21 22 65

42. Correo electrónico yoobregon@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 0 2 1	3 1 4 7 4 1 8 8 3 0	6 0 2 2 2 6 1 0 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 9 2 7	4 7 9 9	2 0 1 8 0 8 0 1			2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-10 / 10:06:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OBREGON OLIVEROS YOLANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-09-2026 09:15:05AM

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 66.721.902

Apellidos
OBREGON OLIVEROS

Nombres
YOLANDA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
F

Fecha de nacimiento
13 OCT 1973

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA MONTAÑITA (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
08 NOV 1991 TULUA

Firma

Fecha de expiración
15 ABR 2035

078894284

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL078894284831106<<<<<<<<<<<
7310135F3504152COL66721902<<<0
OBREGON<OLIVEROS<<YOLANDA<<<<<

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:05 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66721902**

Apellidos y Nombres: **OBREGON OLIVEROS YOLANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 02:56:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66721902** y Nombre: **YOLANDA OBREGON OLIVEROS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147164254** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INCOLBALLET Instituto Colombiano de Ballet Clásico	**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES**	**Código:** FO-10-PR-23-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Enero 20 de 2025
		Página 1 de 1

Señores
INCOLBALLET
Ciudad.

Asunto: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

El(la) suscrito(a) **YOLANDA OBREGON OLIVEROS**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **66.721.902** expedida en Tuluá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines pertinentes, y en los términos señalados en la normatividad vigente, al Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET con NIT. 890.326.969-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cali, en septiembre del 2026

Yolanda Obregón O

NOMBRE: YOLANDA OBREGON OLIVEROS
C.C: 66.721902

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:21:46 horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66721902,** Apellidos y Nombres **OBREGON OLIVEROS YOLANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCOLBALLET,** con NIT **890326969-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66721902 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/09/2026 02:41 PM

Código Verificación: **DMGNK6W2U4**

Válida hasta: **06/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 14:34:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66721902
Código de Verificación	66721902260907143458

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302497502

PIB
14:38:49

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66721902:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La República de Colombia

y en su nombre

La Normal Central Femenina

Tuluá - Valle del Cauca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 12999 del 23 de Julio de 1.982

Confiere a:

Yolanda Obregón Oliveros

Identificado(a) con T.I. No. 131013-09255 Expedida en Tuluá

El Título de:

Bachiller Pedagógico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Tuluá, 2 de Junio de 1987

Anotado al Folio 520 - 0 Libro de Registro No. 1

Secretario de Educación

Dado en Cali, a 2 de Diciembre de 19

147.508-91
SISPPASE

República de Colombia

UNIVERSIDAD
ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Especialista en Finanzas
concentración en Finanzas Empresariales

A

Yolanda Obregón Oliveros

C.C. 66.721.902 de Tuluá

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los dieciséis días del mes de agosto de 2003

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 125-226 del libro de Diplomas II de la Universidad Icesi, a los dieciséis días del mes de agosto de 2003

000084

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EDUCACION SUPERIOR

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

CONFIERE EL TITULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PUBLICO

A

Yolanda Obregón Oliveros

C.C No. 66'721.902 EXPEDIDA EN TULUA (VALLE)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUA, VALLE DEL CAUCA, EL DIA 29 DEL MES DE MAYO DE 1998

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

REGISTRADO AL FOLIO No. 23-00 DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. I - 8

JEFE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOLANDA OBREGON OLIVEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66721902 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 61802-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



61802-T

YOLANDA
OBREGON OLIVEROS
C.C. 66721902
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 03/12/90
UNIVERSIDAD CENTRAL VALLE DEL CAUCA

Presidente

00063737

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **YOLANDA OBREGON OLIVEROS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **66721902** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66721902
NOMBRES Y APELLIDOS	YOLANDA OBREGON OLIVEROS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	07/05/2015
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **07/09/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YOLANDA OBREGON OLIVEROS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66721902,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de septiembre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que la señora YOLANDA OBREGÓN OLIVEROS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.721.902, prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en las siguientes vigencias:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *020* **del** ***31/01/2025***
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyar el seguimiento mensual al presupuesto.
- Preparar la información y apoyar lo correspondiente a la rendición de informes contables y presupuestales a los diferentes entes de control.
- Apoyo en la elaboración y organización del archivo contable, con sus correspondientes comprobantes contables tanto en físico como en magnético.
- Apoyo en el registro de compromisos en actas de reunión, de las mesas de trabajo con los grupos que suministran información contable y presupuestal.
- Revisar, apoyar y coordinar la expedición de los comprobantes de contabilidad y efectuar los registros en los libros respectivos.
- Revisar, apoyar y coordinar la expedición de los libros respectivos de contabilidad principales y auxiliares según numeral 3.9 de la resolución 357 de 2008 CGN.
- Las demás que sean asignadas por la dirección administrativa y financiera y tengan relación directa con el objeto del contrato de desarrollo, las necesidades técnicas específicas, y alternativas pedagógicas existentes.

FECHA DE INICIO: ***31/01/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/04/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $36'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *133* **del** ***22/05/2025***
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN MATERIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyar el seguimiento mensual a la ejecución presupuestal del proyecto y de INCOLBALLET, consolidar y analizar mensualmente la ejecución presupuestal, identificando posibles desviaciones, modificaciones y necesidades de ajuste, en articulación con el equipo financiero del proyecto.

... Continúa en la siguiente página

metrocali
OFICINA DE GESTION HUMANA

CONSTANCIA LABORAL

001-2025

LA JEFE DE OFICINA GESTIÓN HUMANA
DE METRO CALI S.A.
ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

HACE CONSTAR:

Conforme al artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, que revisada la historia laboral de la servidora pública YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificada con cédula de ciudadanía No. 66.721.902 de Tuluá (Valle), laboro para Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, vinculada como empleado pública, en un cargo de libre nombramiento y remoción, desempeñando el cargo denominado Jefe De Oficina De Gestión Financiera adscrito a la Dirección Financiera y Administrativa, con una asignación básica mensual de Doce Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos ($12.889.767) MCTE.

Desempeñando los siguientes cargos que se describe a continuación:

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	DEPENDENCIA	ACTO ADMINISTRATIVO	ACTA	DESDE	HASTA
Empleada Pública	Jefe De Oficina De Gestión Financiera	Dirección Financiera y Administrativa	Resolución No. 912.110.70	No. 19	14 de enero de 2024	13 de enero de 2025

Las funciones y/o actividades del (os) cargo(s) desempeñado(s) son las siguientes:

1. Dirigir, controlar y desarrollar planes de acción en materia financiera, atendiendo los objetivos, planes y políticas institucionales trazadas.
2. Liderar el proceso de liquidación previa de los pagos a efectuar a los concesionarios del SITM-MIO, dando cumplimiento al esquema de operación del sistema, con calidad y eficiencia.
3. Verificar y analizar los procesos de conciliación de venta de los medios de pago utilizados por los usuarios y reportados por el concesionario de recaudo (UTR&T), en cumplimiento de los parámetros financieros establecidos para el sistema, con agilidad y eficacia y presentar las recomendaciones pertinentes.
4. Liderar la evaluación del desempeño financiero de los concesionarios del SITM-

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 66721902 expedida en la ciudad de TULUA (VAL) , celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.12.14-0527
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Fecha de Acta de Inicio: 15 de Nov/23

Objeto: Prestar Servicios Profesionales como Contador Publico Especializada, en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas públicas del Departamento del Valle del Cauca- Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas-del Departamento del Valle del cauca

Actividades Generales:

A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000; Ley General de Archivo y entregar inventariada a (La Dependencia) y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 66721902 expedida en la ciudad de TULUA (VAL) , tiene en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.01-59.2-0129-1 Y OTROSI
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Fecha de Acta de Inicio: 23 de julio de 2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALIZADA, EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS-DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades Generales:
A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a (La Dependencia) y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

CERTIFICA:

Que YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT N° 66721902 expedida en la ciudad de TULUA (VAL) tiene en ejecucion el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Contrato número 1.120.12.14-0099 y otro si 1.120.12.14-0099-1
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios.
Fecha de Acta de Inicio: 19 de enero de 2022

Objeto: Prestar servicios profesionales como contador publico especializada en el departamento administrativo de hacienda y finanzas públicas del departamento del valle del cauca- subdirección de presupuesto y finanzas públicas del departamento del valle del cauca

Actividades Generales:
A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún despues de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecucion indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecucion del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 66721902 expedida en la ciudad de TULUA (VAL) , tiene en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.12.14-0075
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Fecha de Acta de Inicio: 17 de Ene/23

Objeto: Prestar Servicios Profesionales como Contador Publico Especializada, en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas públicas del Departamento del Valle del Cauca- Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas-del Departamento del Valle del cauca

Actividades Generales:

A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a (La Dependencia) y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

CERTIFICA:

Que YOLANDA OBREGON OLIVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT N° 66721902 expedida en la ciudad de TULUA (VAL), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.120.12.14-0379
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Fecha de Acta de Inicio: 19 de julio de 2021

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALIZADA, EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades Generales:
A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y terminos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO DE CONTRATO	CÓDIGO: GJ-Fr03
		VERSIÓN: 1
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 17-05-2018

LA (EL) JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
SENADO DE LA REPÚBLICA

DJU-CS-0250-2019

CERTIFICA:

Que de conformidad con la información contractual suministrada por la Dirección General Administrativa, se encontró que el(a) Señor(a) o Entidad YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. , o Nit. 66.721.902, suscribió el(os) contrato(s) con el Senado de la República Nit. 899.999.103-1, con la información detalla a continuación:

Según certificación DJU-CS-2315-2018

Número contrato y fecha de suscripción	496 del 17 de agosto de 2012
Fecha acta de inicio	21 de agosto de 2012
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales en la División Jurídica del Senado de la República
Obligaciones	1. Asesorar a la junta de licitaciones, en la estructuración de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones. 2. Asesorar al Comité evaluador en la evaluación de los requisitos financieros y económicos de las propuestas presentadas por los oferentes en los procesos de selección. 3. Asesorar a la división jurídica en la respuesta de observaciones hechas al proyecto y/o pliegos definitivos de condiciones hechas por los oferentes participantes en los procesos de selección. 4. Asesorar a la División Jurídica en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, suscrito ante la Contraloría. 5. Apoyo en la liquidación financiera de contratos. 6. Apoyo en la liquidación financiera de contratos. 7. Y las demás que surjan y se estimen pertinentes para el cabal desarrollo de las funciones de la División Jurídica.
Plazo de Ejecución	Tres (3) meses
Valor	Dieciséis millones quinientos mil pesos m/cte. ($16.500.000.oo)
Valor mensual	Mensualidades vencidas de cinco millones quinientos mil pesos m/cte. ($5.500.000.oo) o proporcional por fracción laborada sobre el valor del mes.
Supervisor del contrato	Astrid Salamanca Rahin – Jefe División Jurídica
Cesión	(No aplica)
	Adicionar actividades: 1. Asesorar a la junta de licitaciones, en la estructuración de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones. 2. Asesorar al Comité evaluador en la evaluación de los requisitos financieros y económicos de las propuestas presentadas por los oferentes en los procesos de selección. 3. Asesorar a la división jurídica en la respuesta de observaciones hechas al proyecto y/o pliegos definitivos de condiciones hechas por los oferentes participantes en los procesos de

Alcaldía de Yumbo

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS

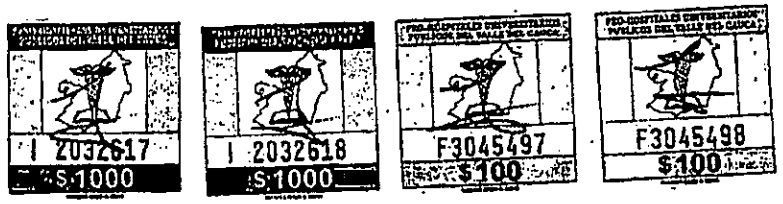
CERTIFICA:

Que la Doctora Yolanda Obregón Oliveros identificada con la cédula de ciudadanía Nº 66.721.902 expedida en Tulua Valle, laboró al servicio del Municipio de Yumbo, desde el 16 de Mayo al 31 de Diciembre de 2011, desempeñándose como Secretario de Despacho, adscrita a la Secretaria de Hacienda Municipal, vinculada mediante nombramiento ordinario, su ultimo salario mensual fue de $6.131.825 Mcte.

Yumbo, 29 de Febrero de 2012.

DOUGLAS STTUARD ROMAN LOPEZ
Profesional Especializado, Coordinador del Grupo de Talento Humano de la Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos

Jaime López Rodriguez
Auxiliar Administrativo



Calle 5 Nº 4 - 40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT:890.399.025 - 6

EMCALI
EICE - ESP

Santiago de Cali, 01 MAR 2012
831.6-DPH- 000070

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 1 DE LA RESOLUCIÓN GG NO. 001485 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2003, EL SUSCRITO JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION HUMANA Y ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

CERTIFICA

Que la señora YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.721.902, prestó sus servicios a Empresas Municipales de Cali, desde el 11 de junio de 2003 hasta el 03 de septiembre de 2007.

Que durante su estadía en EMCALI EICE ESP ocupó los siguientes cargos:

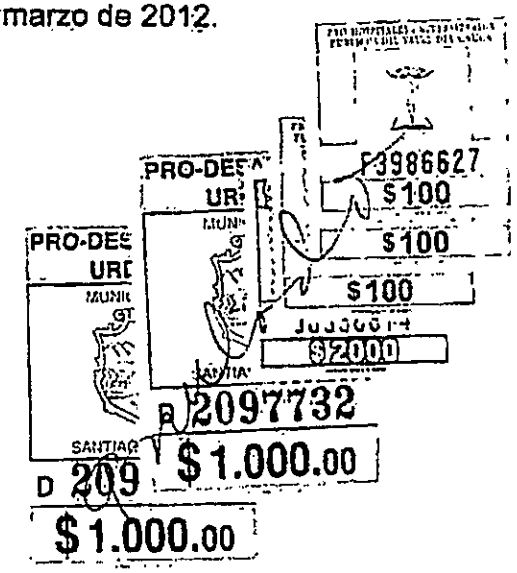
JEFE DE DEPARTAMENTO, Departamento de Presupuesto 11/06/2003.
DIRECTOR, Dirección de Presupuesto de la Gerencia de Área Financiera 20/05/2004.

Que al momento de su retiro ocupaba el cargo de DIRECTORA DE PRESUPUESTO, Gerencia de Área Financiera 03/09/2007.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para trámite personal.

La presente certificación se firma a los 01 días del mes de marzo de 2012.

RODRIGO FERNANDEZ DE SOTO SAAVEDRA
Jefe Departamento Planeación Humana y Organizacional
Ni. 890399003-4
Consecutivo: 28-1
Registro: 6223- Retirado.
Proyectó y Elaboró: Lilia Gladys Giraldo Martínez.



GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA
Departamento de Planeación Humana y Organizacional
Tel 8995230-Fax 8995235 8995370-8995374
Area Funcional Historias Laborales
CAM - TORRE EMCALI Piso 6
rofernandezdoso@emcali.com.co

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que la Doctora, YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.721.902, laboró en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, en dos períodos ***desde el 04 de abril de 2000 hasta mayo 25 de 2003 y desde el 04 de agosto 2010 hasta el 23 de agosto 2010,*** en los cargos y con las funciones que relacionamos a continuación, de conformidad con los Manuales de Funciones que se expidieron para la época:

Total Tiempo de servicio : (03 años, 02 meses, 12 días)

Horário: 8:00 AM - 12:00 PM
2:00 PM - 6:00 PM

PRIMER PERÍODO: (03 años, 01 mes 22 días)

Profesional Universitário: Código 340 Grado 01
Nivel: Profesional
Adscrito: Secretaria de Hacienda

AREA: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
SUB AREA: SUBSECRETARIA ECONOMICA Y PRESUPUESTO

Funciones:

1. Participar en la programación, formulación y ajustes del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia.
2. Elaborar el Plan Financiero del Departamento para cada vigencia fiscal.
3. Elaborar, revisar y ajustar las proyecciones financieras de ingresos y gastos, según el Plan de Desempeño y el Plan de Desarrollo del Departamento.
4. Proyectar el servicio anual de la deuda pública y sus modificaciones para vigencia fiscal.
5. Registrar, rendir y efectuar el seguimiento a la ejecución del servicio de la deuda pública.
6. Controlar permanentemente la ejecución presupuestal de los ingresos y de los gastos, la anulación de registros, disponibilidades presupuestales y cancelación de reservas.
7. Participar en la elaboración y seguimiento de los proyectos de ordenanza, decretos y resoluciones que afectan el presupuesto general del Departamento.
8. Revisar y apoyar en la elaboración de las actas de constitución de reservas, cuentas por pagar y actas de cancelación de saldos de reservas, de cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Calle 10 Carrera 6 y 7-Piso 4
Teléfonos: 6200000 Ext 2199/ 6200056 Fax: 6200194
www.gobernaciondelvalle.gov.co

9. Analizar, proyectar y realizar seguimiento a la ejecución y perspectivas de los gastos de personal de la planta de cargos del Departamento.
10. Recibir, consolidar, analizar y apoyar en la parte presupuestal y financiera a los establecimientos de salud del orden departamental.
11. Realizar los cierres mensuales del presupuesto y rendir los informes a los órganos de control y dependencias que requieran utilizar la información presupuestal.
12. Realizar las demás funciones que le sean asignadas inherentes a la naturaleza del cargo de acuerdo con la profesión del empleado y que contribuyan al logro de los objetivos de la dependencia y de la Gobernación del Valle del Cauca.

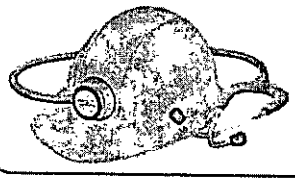
SEGUNDO PERÍODO: (04-08-2010)
Total Tiempo: (20 dias)

Cargo: Director Técnico Código 009 Grado 02
Nivel: Directivo.
Adscrito: Secretaría de Hacienda
Cargo Jefe Inmediato: Secretario de Despacho

Funciones:

1. Participar en la formulación de propuestas de políticas y de los planes, programas y proyectos de la Secretaría.
2. Apoyar al Secretario de Despacho en el ejercicio de sus competencias, de conformidad con las orientaciones y delegaciones que éste defina y coordinar las actividades de la Dirección Técnica.
3. Representar al Secretario de Despacho en aquellos asuntos que éste expresamente lo determine.
4. Velar por el cumplimiento de la misión, funciones, responsabilidades, políticas, planes, programas y proyectos de competencia de la Secretaría.
5. Dirigir, coordinar y controlar la formulación y ejecución de programas y proyectos relativos a la gestión administrativa y financiera de la Secretaría.
6. Coordinar todos lo referente a la Administración del Talento Humano a su cargo.
7. Elaborar la información para dar soporte a las acciones legales que se presenten por o en contra del Departamento respecto de asuntos de competencia de la Dirección Técnica.
8. Conceptuar y absolver consultas técnicas sobre asuntos que el Secretario de Despacho someta a su consideración.
9. Divulgar y velar por el cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio de las competencias de la Secretaría y Realizar las demás disposiciones que regulan los procesos, procedimientos y trámites internos.
10. Adelantar las gestiones necesarias para garantizar la cabal coordinación de acciones entre la Secretaría y Realizar las demás dependencias departamentales.
11. Presentar los informes que le sean solicitados por el Secretario de Despacho.

Calle 10 Carrera 6 y 7-Piso 4
Teléfonos: 6200000 Ext 2199/ 6200056 Fax: 6200194
www.gobernaciondelvalle.gov.co



UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL LA GÁMEZ
Especialistas en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Licencia Salud Ocupacional Resolución 1.220-54
Número 1559 de 4 de agosto de 2022

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA: 10 de noviembre de 2025 **HISTORIA CLINICA N° 27302**

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO [ ] PERIÓDICO [X] EGRESO [ ]

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: YOLANDA OBREGON OLIVEROS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: T.I [ ] C.C [X] C.E [ ] N° 66.721.902
EDAD: 52 AÑOS
EMPRESA: GOBERNACION DEL VALLE
CARGO: CONTRATISTA

EVALUACIONES REALIZADAS

Osteomuscular [X] Optometría [ ] Audiometría [ ]
Espirometría [ ] Psicotécnico [ ] PsicoSensometrico [ ]
Rx: [ ] _____ Laboratorio Clínico: [ ] _____

CONCEPTO DE APTITUD

El servicio médico ocupacional brindado en la Unidad de Salud Ocupacional La Gámez, por médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen realizado, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en este certificado:

	SI	NO
Existen restricciones para el desempeño de tareas a realizar o desviación en la condición previa de salud	[ ]	[X]

RECOMENDACIONES, RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

Trabajador no presenta alteraciones osteomusculares que interfieran en el desarrollo de las funciones inmersas en el cargo descrito.
Recomiendo uso de elementos de protección personal según riesgo laboral
Cumplir con el programa de pausas activas de acuerdo a lo establecido en el SG-SST empresarial.
Adhesión total y estricta a protocolos de bioseguridad contenidos en la normatividad colombiana vigente

DECLARACIÓN DEL EXAMINADO: Doy fe que todos los datos que he suministrado son ciertos y que no he omitido información relevante con respecto a mi condición de salud, diagnósticos anteriores o actuales, síntomas, limitaciones físicas o mentales, ni antecedentes patológicos laborales. Acepto que los hallazgos en esta valoración médica sean dados a conocer a mi empleador en caso de interferir con el desempeño de mi labor. La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Lesby Alexandra Gámez Gonzalez
MEDICO OCUPACIONAL
Registro Medico N° 761474-06

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C 66.721.902

CALLE 27 N° 36-01 TULUÁ-VALLE, Barrio Victoria. TELÉFONO 225 6141 – 3167931719 saludocupacional.lagamez@gmail.com

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YOLANDA OBREGON OLIVEROS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 66.721.902 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 648395564, abierta/o desde el 26/5/2011.

Se expide en Bogotá el día 7 del mes de Septiembre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO